



PRESUPUESTO DE LA UE PARA EL FUTURO

#EUBudget #EURoad2Sibiu #FutureofEurope



2 de mayo de 2018

DESARROLLO REGIONAL Y COHESIÓN

... ¿POR QUÉ ES UNA PRIORIDAD?

La política de cohesión es la principal política de inversión de la UE, ya que es una impulsora primordial de la creación de empleo, del crecimiento sostenible y de la innovación en las diferentes regiones de Europa. Contribuye, asimismo, a la cohesión económica, social y territorial de la Unión. Si bien la economía europea se está recuperando, sigue habiendo diferencias entre los Estados miembros y dentro de estos.

En la actualidad, los Estados miembros y las regiones necesitan más ayuda para hacer frente a desafíos nuevos y problemas persistentes, como encauzar la globalización, responder a las transformaciones industriales, aprovechar la innovación y la digitalización, gestionar la migración a largo plazo y combatir el cambio climático.






Gestionados en estrecha colaboración con los Estados miembros y las regiones, los Fondos de la política de cohesión seguirán fomentando la convergencia económica y la cohesión social. Igualmente, mejorarán el entorno para la inversión en Europa.



¿QUÉ SIGNIFICA ESTO EN TÉRMINOS FINANCIEROS?




FONDOS DE COHESIÓN Y DESARROLLO EUROPEO REGIONAL

Presupuesto de 273 000 millones EUR

-  Inversión en investigación e innovación
-  Apoyo a las pequeñas empresas
-  Ayuda en la transición a una economía hipocarbónica
-  Apoyo a las redes digitales, energéticas y de transporte
-  Financiación de mejores infraestructuras sanitarias, educativas y sociales y de un desarrollo urbano sostenible

FONDO SOCIAL EUROPEO+

Presupuesto de 101 000 millones EUR

-  Invertir en las personas
-  Garantizar oportunidades más justas para todos
-  Financiación del desarrollo de habilidades, el empleo de los jóvenes y la inclusión social



¿QUÉ HAY DE NUEVO LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN?

- **Refuerzo de los vínculos con el Semestre Europeo**, que guiará la programación y el control de los Fondos, con el fin de apoyar reformas favorables al crecimiento.
- **Marco simplificado y menos trámites burocráticos** para los beneficiarios de los Fondos.
- **Enfoque más adaptado al desarrollo regional.**
 - El incremento de los porcentajes nacionales de cofinanciación aumentará la apropiación e incentivará la calidad del gasto.
 - La renta per cápita relativa va a seguir siendo el criterio preponderante de asignación de la financiación, aunque también se tendrán en consideración otros factores como el desempleo y el cambio climático.



¿DE QUÉ OTRO MODO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PRESUPUESTO DE LA UE A ESTE ÁMBITO?

- El nuevo y reforzado **Programa de Apoyo a las Reformas**, que tendrá un presupuesto de **25 000 millones EUR**, ofrecerá incentivos en todos los Estados miembros para la realización de reformas destinadas a crear las condiciones adecuadas para la creación de empleo, el crecimiento y la inversión.
- El nuevo **Fondo InvestEU**, que tendrá un presupuesto de **15 200 millones EUR** que podría generar **650 000 millones EUR** de inversiones suplementarias, racionalizará los instrumentos financieros existentes integrándolos en una estructura única e impulsará las inversiones en ámbitos estratégicos como la investigación y la innovación, las redes digitales y la economía hipocarbónica en toda Europa.
- De forma complementaria a la contribución de la política de cohesión a la integración social, el reforzado **Fondo de Asilo y Migración**, que tendrá un presupuesto global de **10 400 millones EUR**, se centrará en las necesidades a corto plazo de los migrantes a su llegada.



PRÓXIMAS ETAPAS

